

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ELECTRICIDAD
TARIFAS DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE LA SUCURSAL DE PUERTO CABEZAS Y COMUNIDADES
A APLICARSE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2015

TARIFA	CÓDIGO TARIFA	CONSUMOS	ENERGÍA (C\$/kWh)	CARGOS POR POTENCIA (C\$/kW-mes)
BAJA TENSIÓN (120, 240 y 480 V)				
DOMÉSTICA Exclusivo para uso de casa de habitación urbana y rural	T-0	Primeros 25 kWh Siguietes 25 kWh Siguietes 50 kWh Siguietes 400 kWh Siguietes 500 kWh Adicionales a 1000 kWh	1.5540 3.3292 3.4998 4.6140 5.8215 7.1596	
GENERAL MENOR Carga contratada hasta 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centros de recreación, etc)	T-1	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	4.4968	
	T-1A	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	4.1076	395.5647
GENERAL MAYOR Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centros de recreación, etc)	T-2	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	4.0969	400.3627
	T-3	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	3.9210	
INDUSTRIAL MENOR Carga contratada hasta 25 kW para uso industrial (talleres, fábricas, etc)	T-4	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	3.7584	366.7770
	T-5	TARIFA MONOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	2.8260	345.9859
BOMBEO Para extracción y bombeo de agua potable para suministro público	T-7	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	3.1733	
ALUMBRADO PUBLICO Para iluminación de calles, plazas y áreas públicas	T-8	Todos los kWh	3.5798	
IGLESIA Exclusivo para templos religiosos	T-9	Todos los kWh	2.7855	
JUBILADOS Exclusivo para jubilados provenientes del régimen de cotización laboral, propietarios y arrendatarios de viviendas de uso domiciliar	T-J	Primeros 25 kWh	0.6171	
		Siguietes 25 kWh	1.3234	
		Siguietes 50 kWh	1.3874	
		Siguietes 55 kWh	1.8350	
		> DE 155 kWh IGUAL A T0		
MEDIA TENSIÓN (14,4 Y 24,9 KV)				
GENERAL MAYOR Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centros de recreación, etc)	T-2D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh	2.9316	400.3627
		kW de Demanda Máxima		
INDUSTRIAL MAYOR Carga contratada mayor de 500 kW para uso Industrial (talleres, fábricas, etc)	T-5D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh	2.3846	303.8705
		kW de Demanda Máxima		

Nota: Las comunidades de las que hacen referencia son Auyapini, Betenia, Boomsirp, Kuakuil, Tuara, Yuluting, Krukira, Sisin, Santa Martha, Sandy Bay.